



Municipalidad
de
San Isidro

“Año Internacional de la Quinua”

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 044

San Isidro, 15 FEB. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Subgerente de Servicios a la Ciudad dependiente de la Gerencia de Obras y Servicios a la Ciudad de la Municipalidad de San Isidro, el mismo que se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP;

Que, es necesario adoptar acciones de personal a fin de no perjudicar el normal desarrollo de la gestión administrativa y de servicios que se prestan a los vecinos del distrito;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha al señor **JUAN GABRIEL PILLCO GÁLVEZ** en el cargo de confianza de Subgerente de Servicios a la Ciudad dependiente de la Gerencia de Obras y Servicios a la Ciudad de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE